



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ANTICORRUPCIÓN prepara este boletín informativo con la finalidad de mantenerlos actualizados en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción.

Directorio

C.P. PCFI Héctor Amaya Estrella
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional
2023-2025

C.P. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez
Vicepresidente General

**C.P.C. y PCPLD Silvia Rosa Matus
de la Cruz**
Vicepresidenta de Práctica Externa

**C.P.C., PCPLD y L.D. Angélica María
Ruiz López**
Presidenta de la Comisión de Prevención
de Lavado de Dinero y Anticorrupción

**C.P.C., P.C.CG y M.A. Juan José
Rosado Robledo**
Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias de PLD y Anticorrupción no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción. y/o alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde exclusivamente a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

Boletín de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción

México frente a la 5ª Ronda del GAFILAT

M.G.R. y LD ALEJANDRO C. LOZANO CUriEL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ANTICORRUPCIÓN DEL IMCP

SÍNTESIS

México encara la 5ª Ronda del GAFILAT con fortalezas en cooperación internacional, sanciones financieras y evaluación de riesgos, pero enfrenta rezagos en supervisión basada en riesgos, decomisos e investigación penal. El reto principal radica en lograr efectividad real: transformar marcos normativos en resultados tangibles que debiliten la economía ilícita y fortalezcan la transparencia societaria.

INTRODUCCIÓN

México se prepara para la 5ª Ronda de Evaluaciones Mutuas del GAFILAT, un proceso que busca medir la efectividad de los sistemas nacionales en la prevención del Lavado de Activos (LA), el Financiamiento al Terrorismo (FT) y la Proliferación de armas de destrucción masiva (FP).

El presente boletín ofrece un diagnóstico sobre la posición del país de cara a este ejercicio, destacando sus fortalezas, áreas de mejora y recomendaciones estratégicas, a fin de que los profesionales de la contaduría y el cumplimiento normativo puedan anticipar los retos regulatorios y técnicos que se avecinan.

FORTALEZAS IDENTIFICADAS

- Identificación de riesgos (RI1 – Substantial): México cuenta con una Evaluación Nacional de Riesgos relativamente robusta y con capacidades técnicas para comprender los principales riesgos de LA/FT.
- Cooperación internacional (RI2 – Substantial): El país es percibido como un actor confiable en el intercambio de información y asistencia jurídica transfronteriza.
- Sanciones financieras (RI10 y RI11 – Substantial): Se ha alineado con los estándares internacionales en materia de financiamiento al terrorismo y proliferación.

Octubre de 2025

Núm. 158



IMCP



IMCPMX





DEBILIDADES CRÍTICAS

- Supervisión basada en riesgos (RI4 – Bajo). Limitada en sectores de actividades vulnerables y proveedores de servicios de activos virtuales, lo que abre espacios de riesgo.
- Investigación y persecución penal (RI7 – Bajo). Pocas judicializaciones en delitos precedentes como narcotráfico, corrupción y delitos fiscales.
- Recuperación de activos (RI8 – Bajo). El decomiso y la administración de bienes producto del delito sigue siendo insuficiente.
- Transparencia y Beneficiario Final (RI5 – Moderado). Existen brechas en la obtención, verificación y actualización de la información societaria.

RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS

- Fortalecer la supervisión en APNFD y PSAV con sanciones proporcionales y procesos digitalizados.
- Consolidar un sistema robusto de Beneficiario Final con registros depurados, enfoque múltiple y mayor aplicación de sanciones.





- Enfocar la política penal en investigaciones financieras paralelas y casos de alto valor económico.
- Definir una política nacional de decomisos, con agencia especializada en administración de bienes incautados.
- Modernizar la UIF con analítica avanzada y modelos predictivos para tipologías emergentes.

CONCLUSIÓN

México entra a la 5ª Ronda del GAFILAT con una posición intermedia: fortalezas en cooperación internacional y sanciones, pero con rezagos estructurales en supervisión, decomisos y transparencia societaria.

El desafío no es normativo, sino de efectividad real: pasar de la conformidad técnica a resultados tangibles que impacten en la economía ilícita.

Para los profesionales del cumplimiento, este diagnóstico es una hoja de ruta para anticipar auditorías, reforzar controles internos y alinear sus estrategias con los estándares internacionales.

